

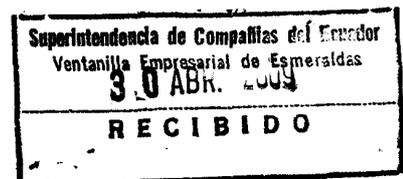
**INFORME DE LIQUIDACIÓN
COMPAÑÍA ELECTRIANDES S.A.**

En cumplimiento a la normatividad y los requerimientos de los organismos que regulan la rendición de cuentas para cada año calendario, procedo, como Gerente Liquidador de la Compañía Electriandes S.A en Liquidación, a presentar a su consideración el informe de gestión por el período contable al cierre del 31 de diciembre de 2008, en los siguientes términos:

DESIGNACIÓN COMO GERENTE

Mediante el Resolución de la Junta Extraordinaria del Directorio de la Compañía Electriandes S.A. del 12 de mayo del 2008 fui nombrado como Gerente de la compañía Electriandes S.A., según consta en Acta N°. 074 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 23 de junio del 2008, en el tomo N°. 1 bajo el N°. 1 del Registro, en el libro Repertorio N°. 3.

DESIGNACIÓN COMO LIQUIDADOR



En vista de que a partir del 1 de julio del 2008, todo el personal de mantenimiento y operación de las compañías Electriandes S.A. y Electroesmeraldas S.A ingresaron como trabajadores directos de Termoesmeraldas S.A., la empresa entro en un proceso de terminación de actividades, y posteriormente a un proceso de disolución y liquidación.

Por lo antes expuesto el 18 de septiembre del 2008, fui nombrado Liquidador de la Compañía, mediante Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Electriandes S.A., según Acta N° 002-2008, inscrita en el tomo N° 1, bajo el N° 62 del

Registro, en el libro Repertorio N° 674 del Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 25 de septiembre del 2008.

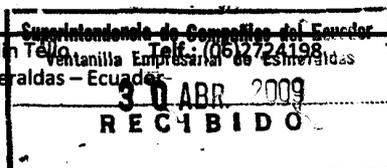
Por lo anteriormente expresado el suscrito Liquidador rinde cuentas de sus actuaciones a partir del 12 de mayo del 2008, fecha de la posesión en el cargo de Gerente de Electriandes S.A. y a partir del 18 de septiembre del 2008 como Liquidador presentando a consideración de los accionistas las actividades vinculadas al proceso liquidatorio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

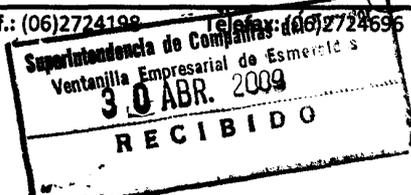
El propósito de esta rendición de cuentas es presentar las principales actividades llevadas a cabo durante el año 2008; en consecuencia es necesario señalar que por el período comprendido entre el 1 de enero al 11 de mayo de 2008 se desempeñó como Gerente el Ing. Luis Nevárez Intriago, quien no realizó entrega de su Informe de Gestión, por tal razón en el presente informe se detallarán las actividades realizadas a partir del 12 de mayo del 2008.

En lo referente a las gestiones realizadas durante el año anterior, comprendidas desde el 12 de mayo al 31 de diciembre de 2008 y hechos relevantes acaecidos a la fecha, se destacan los siguientes:

1. A petición verbal de los accionistas de la compañía, se consultó jurídicamente si se podía suscribir o no el cierre del Acta por terminación del contrato No. 074-07 suscrito con Termoesmeraldas S.A, debido a las demandas presentadas por los Ing. Molina y Miranda, la cual indicó que si podía efectuarse siempre y cuando se busque los mecanismos para dejar una provisión para el pago de liquidaciones a un plazo no mayor a un año.



2. A 31 de diciembre de 2008, contablemente se provisionaron los procesos judiciales de los Ing. Mauricio Molina y Henry Miranda, por un valor de \$ 17.148,48
3. Trámite de legalización de venta de Volqueta que fue adquirida por el anterior Gerente de Electriandes
4. Liquidación del personal de operación y mantenimiento de Electriandes S.A. por inserción a Termoesmeraldas S.A. hasta el 30 de junio de 2008 según notificación de Termoesmeraldas S.A.
5. Liquidación y pago de indemnizaciones al personal administrativo de Electriandes S.A. hasta el 30 de agosto del 2008.
6. Venta del Terreno de Electriandes S.A. el 25 de noviembre del 2008.
7. **Venta de activos de la Compañía.**- La totalidad del inventario de activos fue vendido por Electriandes S.A. desde el mes de octubre de 2008, habiendo quedado concluida esta labor en el mes de diciembre del 2008.
8. Se realizaron abonos del Patrimonio de la compañía Electriandes S.A. a los accionistas de la compañía, omitiendo al Tlgo. Estuardo Osorio por la deuda que mantiene con la misma, debido al resolución del Acta de Junta Directiva No. 001-2008 sobre el préstamo otorgado por garantía de fiel cumplimiento del contrato 074-07, que versa lo siguiente *"Los prestamos se realizarán a través de las empresas a la que pertenece cada empleado y es el empleador el encargado de realizar lo necesario y pertinente para asegurar y garantizar el pago en las condiciones y plazos previstos y considerando una terminación del contrato 074-07 en un tiempo menor a lo estipulado, pensando en la expectativa de la inserción"*.



9. Seguimiento al caso del Tlgo. Estuardo Osorio

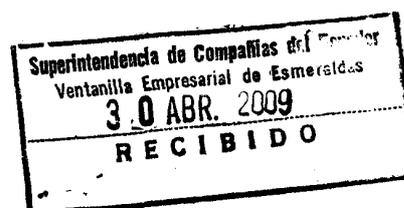
- Certificado de gravamen en el Registro de la Propiedad de Atacames
- Notificación de saldos de la deuda al Tlgo. Osorio
- Solicitud de certificados a la compañía aseguradora
- Declaración Judicial ante un Abogado.

10. Declaración de impuestos ante el SRI

- Declaraciones mensuales del IVA
- Declaraciones mensuales del Impuesto a la Renta
- Declaración de los anticipos de Impuesto a la Renta del 2008
- Declaración Final de Impuesto a la Renta del 2008
- Elaboración de Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia del 2006
- Elaboración de Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia del 2007
- Elaboración de Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia del 2008

11. Inicio de proceso de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación de la Compañía.

- Solicitud de Certificados de no adeudar a el IESS, SRI, Municipio, Consejo Provincial y Contraloría
- Escritura de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación
- Protocolización de las Escrituras
- Petición de Disolución de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías
- Presentación de los Estados Financieros y las escrituras de Disolución ante la Superintendencia



12. El detalle de las reparticiones por concepto de Patrimonio de la Compañía es el siguiente:

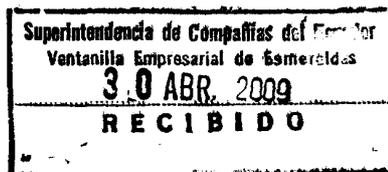
FECHA	VALOR
2 de septiembre de 2008	\$ 30.000,00
3 de septiembre de 2008	\$ 20.000,00
31 de octubre de 2008	\$ 10.000,00
4 de diciembre de 2008	\$ 20.000,00
5 de febrero de 2009	\$ 25.000,00
TOTAL	\$ 105.000,00

Debo mencionar que he hecho todos los esfuerzos para agilizar los trámites de disolución con los medios a nuestro alcance y nos encontramos ahora en la situación mencionada en este punto, con bastantes avances pero aún faltando varias definiciones importantes que están en camino.

CUENTAS POR COBRAR

Las siguientes cuentas por cobrar al cierre de diciembre de 2008, están inventariadas:

- Electroesmeraldas, por un valor de \$ 632.91.
- Deuda del Ing. Freddy Vera por un valor de \$ 144,10
- Préstamo al Tigo. Estuardo Osorio por un valor de \$29.603,22.



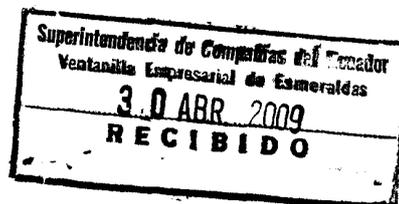
CUENTAS POR PAGAR

Las siguientes cuentas por pagar están inventariadas al cierre de diciembre de 2008:

- Abono de patrimonio a la Sra. Cristina Quiñónez por un valor de \$ 399.83
- Abono de patrimonio al Sr. Pablo Ricaurte por un valor de \$ 802.11
- Abono de patrimonio al Ing. Erazo por un valor de \$ 5.609.85, los cuales debieron ser pagados al efectuarse el traspaso de las acciones de la Sra. Aida Yánez.
- Del saldo de la deuda del Tlgo. Estuardo Osorio, \$ 11.441,84 pertenecen a la compañía **Electroesmeraldas**, debido a que este convenio fue suscrito con el Consorcio.

ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, fueron presentados a los accionistas, el día 4 de febrero del 2009, en vista de que no ha existido ninguna objeción a estos, puedo decir que fueron aprobados los estados financieros correspondientes al corte antes mencionado. Únicamente se solicitó que se efectuó la repartición de las provisiones de los juicios de los Ing. Molina y Miranda.



CONCLUSIÓN

En conclusión, de este informe de rendición de cuentas hacen parte los estados financieros por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2008.

En los anteriores términos se deja presentada la rendición de cuentas del Liquidador actual por el período del 12 de mayo al 31 de diciembre de 2008

Atentamente,



Tigo. Andrés Estrella Valderrama
GERENTE - LIQUIDADOR ELECTRIANDES S.A.

